



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 13 DIC 2010

VISTO:

El contenido de las Resoluciones N° 413 y 414/2010 del Decanato, dictadas ad referéndum del Consejo Directivo, las que deben ser ratificadas por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 30 de noviembre del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de las siguientes Resoluciones, dictadas por el Decanato de esta Facultad:

- Resol. N° 413/2010: Prorrogar interinamente, la designación del Ing. Walter José BARCHIESI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – en el Área "Territorialización" del 1 de noviembre al 31 de diciembre del 2010.
- Resol. N° 414/2010: Asignar, al Ing. Oscar Martín GARBUIO, un estímulo por el importe de PESOS OCHOCIENTOS (\$800) mensuales, por un período de DOS (2) meses a partir del 1 de noviembre del año 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 291

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA